



República de Colombia
Departamento para la Prosperidad Social

Instituto Colombiano de Bienestar Familiar
Cecilia De la Fuente de Lleras



Regional Caldas - Centro Zonal Manizales 1
(Especializado En Prevención)
La Dorada ,
Defensoría de familia

LA SUSCRITA DEFENSORÍA DE FAMILIA

CITA:

A (), () de , a los miembros de su familia de origen y extensa, y a las demás personas interesadas o implicadas de la solicitud; a favor de quien(es) este Despacho adelantará Proceso administrativo de restablecimiento de derechos, para que en el término de cinco (5) días posteriores a la publicación de la presente citación, comparezca(n) ante esta Defensoría de Familia ubicada en Calle 5 N 05 06 Barrio Los Alpes de La Dorada Caldas para ser notificados del contenido del Auto 332 proferido el día 18/05/2021

HISTORIA DE ATENCIÓN O SIM NRO:

1762552443

De no asistir en el término mencionado, se entenderá surtida la notificación.

Fijado el: 08/10/2021

Desfijar el: 14/10/2021

Artículo 102 del Código de Infancia y Adolescencia

GISELA CONSUELO PRIETO ORTIZ

Defensor(a) de Familia

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Regional Caldas

Centro Zonal Manizales 1 (Especializado En Prevención)

La Dorada

